



Madrid Salud es un organismo autónomo del Ayuntamiento de Madrid, que tiene por finalidad la gestión de las políticas municipales en materia de Salud Pública, Drogodependencia y otros trastornos adictivos, dentro del término municipal de Madrid.

La Gerencia, consciente de la importancia que la protección del medio ambiente tiene sobre el desarrollo y la salud de las generaciones presentes y futuras y, en concreto, de la influencia que el entorno ejerce sobre la Salud Pública, se compromete con el uso eficiente de los recursos, la prevención de la contaminación y a fomentar una gestión ambiental sostenible de sus actividades.

En consonancia con dicho compromiso, Madrid Salud ha decidido implantar y desarrollar un Sistema de Gestión Ambiental, basado en los siguientes principios fundamentales:

- Cumplir la legislación y reglamentación aplicable y otros requisitos suscritos.
- Identificar, evitar, prevenir y eliminar la contaminación ambiental generada como consecuencia del desarrollo de las actividades propias de la institución.
- El compromiso con la mejora continua en el desempeño ambiental de la Organización.

Para cumplir estas responsabilidades y alcanzar las metas establecidas, la Gerencia de Madrid Salud ha establecido las siguientes líneas de desempeño:

1. Sensibilizar, concienciar y fomentar Buenas Prácticas Ambientales entre su personal, encaminadas al uso racional y eficiente de los recursos, a la correcta gestión y minimización de los residuos generados, a promover la eficiencia energética y a minimizar los impactos ambientales en el desarrollo de las distintas actividades.
2. Apoyar el trabajo con proveedores y contratistas que apliquen normas medioambientales coherentes con la Política Medioambiental, promoviendo de esta forma comportamientos respetuosos con el medio ambiente.
3. Promocionar el uso de productos y tecnologías capaces de mejoras ambientales dentro de sus instalaciones y para las actividades que les son propias.
4. Adquirir el compromiso de desarrollar, mantener y aplicar criterios de sostenibilidad (fundamentalmente ambiental y social) en las actividades que se encuentran bajo su control e influencia proporcionando un marco de referencia para el establecimiento de objetivos ambientales.

La Gerencia de Madrid Salud se compromete a adoptar las acciones necesarias para que ésta Política Ambiental sea conocida, entendida y cumplida por todo su personal y todos aquellos que realicen actividades para Madrid Salud o en su nombre.

Con la convicción de que todos los que integramos Madrid Salud asumimos estos principios y es nuestra responsabilidad llevarlos a la práctica, la Gerencia impulsará la mejora ambiental, y asignará los recursos necesarios disponibles para lograr la exitosa implantación de la Política Ambiental de Madrid Salud.

Madrid 19 de diciembre de 2017

EL GERENTE DE MADRID SALUD


